

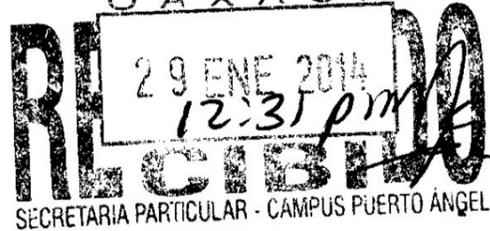


UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

UNIVERSIDAD DEL MAR
PUERTO ESCONDIDO - PUERTO ÁNGEL - HUATULCO
OAXACA



RESPONSABLE DE CONTRALORIA SOCIAL

Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)

ASUNTO: Informe Anual 2013 del Responsable de Contraloría Social.

Puerto Ángel, Oaxaca; a 29 de enero de 2014.

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, así como a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social y el punto 6.3.1 de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Enero de 2004, 18 de Enero de 2006, 11 de Abril de 2008, 30 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2010, 31 Diciembre de 2011 y 28 de Febrero de 2013 respectivamente, en donde se desprende la obligación de establecer Contraloría Social dentro de esta Institución, y en los puntos 6 y 7 del apartado 3 de Seguimiento del PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2013 (PIDCS), se presenta el informe anual 2013, en donde se podrán encontrar los resultados con relación a:

**** Punto 6.- Analizar los resultados de la contraloría social y plantear acciones de mejora.**

Respecto al ejercicio, aplicación de los recursos y resultados de la ejecución del programa se informa lo siguiente:

- El PROMEP para el 2013 aprobó a la Universidad un importe de \$3'556,024.00 (realizado en dos aportaciones una de \$3'256,024.00 y otra de \$300,000.00) beneficiando a un total de 31 profesores-investigadores en la Universidad del Mar, de los cuales 13 son mujeres y 23 son hombres, mismos que se encuentran distribuidos en los campus de Huatulco, Puerto Ángel y Puerto Escondido.
- Durante el 2013 el total del recurso canalizado por el PROMEP a la Universidad del Mar correspondiente a los oficios de liberación del ejercicio 2013 fue de \$3'556,024.00.
- La SEP canalizó los recursos a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca en dos aportaciones, la primera de fecha 11 de julio de 2013 y la segunda el 5 de diciembre de 2013, a partir de esas fechas se realizaron las gestiones administrativas, logrando que fueran ministrados a la Institución 29 de noviembre de 2013 y el 20 de diciembre de 2013, recursos que se depositaron al fideicomiso respectivo.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

- *La Universidad del Mar obtuvo los siguientes apoyos: FORTALECIMIENTO DE CUERPOS ACADÉMICOS por un importe de \$597,000.00 que beneficia a dos Cuerpos Académicos integrados cada uno por 3 profesores-Investigadores, 6 profesores-investigadores en total, BECA TESIS AL EXTRANJERO por un importe de \$112,875.53 que beneficia a un Profesor-Investigador, INCORPORACIÓN DE NUEVOS PTC por un importe de \$2'123,602.00 que beneficia a 15 profesores-investigadores, de estos 15 profesores 5 no recibieron el apoyo debido a la terminación de la relación laboral con la universidad (se anexa oficio No.001.RIP-UMAR/2014), y APOYO A PROFESORES CON PERFIL DESEABLE por un importe de \$390,000.00 que beneficia a 14 profesores-investigadores. El monto total de estos apoyos es de \$3'223,477.53, el resto del apoyo (\$332,546.47) correspondió al CA de Química al cual se le aprobó un proyecto a finales de 2011.*
- *Se constituyó un comité de Contraloría Social para toda la Universidad, que vigilará un importe de \$3'556,024.00, mismos que fueron detallados en el punto anterior, y está integrado por 3 de los 31 beneficiarios.*

Con base en las cédulas de vigilancia requisitadas por los beneficiarios del PROMEP 2013 en la UNIVERSIDAD DEL MAR, se obtuvieron los siguientes resultados:

- *Los Beneficiarios del Recurso PROMEP aportados en 2013 realizaron el llenado de un total de 4 Cédulas de Vigilancia, información que fue capturada en el SICS.*
- *En Resumen manifestaron que conocen la información referente a: 1) Tipo de Apoyo o Servicio 2) Duración del Apoyo 3) Fechas de Respuesta 4) Monto Total de dinero a recibir 5) Dónde canalizar sus quejas y denuncias y 6) Tiempos establecidos en el Programa.*
- *La atención que se dio al entregar y recibir la solicitud de la Cedula de Vigilancia fue aceptable por parte del Responsable de Contraloría Social.*
- *La información que se conoce con respecto al PROMEP es, entre otras, la siguiente: Lista de las personas que recibirán el mismo apoyo, Dependencias del Gobierno Federal que participan y Dónde canalizar sus quejas y denuncias.*
- *No se conoció de ningún tipo de irregularidad durante la entrega del apoyo.*
- *No hubo indicios de que durante la entrega del apoyo, éste se hubiera utilizado para otros fines distintos a su objetivo, no obstante al cierre del ejercicio 2013 existen apoyos pendientes de entregar a los beneficiarios, debido al avance de los proyectos a ejecutar.*
- *No se requirió y/o solicitó de mayor información para vigilar la entrega de los resultados.*



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

- *Que los apoyos y/o servicios se otorgan con igualdad entre hombres y mujeres ya que los lineamientos por los que se rige la entrega de recursos se encuentran preestablecidos en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación y que se basan en la Calidad y en el Desempeño de los Profesores.*
- *Manifiestan que si hubo Difusión de las acciones que se realizan de Contraloría Social dentro de la Institución, pero que debería mejorar.*
- *Los Integrantes del Comité de Contraloría Social que vigilan el Recurso PROMEP por el ejercicio 2013 elaboraron el informe anual con fecha 15 de enero de 2014, el cual fue capturado en el SICS.*
- *Ninguna de las 4 cédulas de vigilancia que se presentaron fueron en calidad de queja o denuncia sobre el apoyo y/o servicio que se recibió. Solo se presentaron para expresar los comentarios que cada uno tuvo al respecto.*

Con respecto a las Acciones de mejora se considera lo siguiente:

- *Mantener un seguimiento oportuno en la entrega de los apoyos y/o servicios, a fin de lograr una comunicación adecuada y transparente con los beneficiarios y los recursos asignados.*
- *Las dependencias responsables a nivel federal y estatal para la asignación y entrega de los recursos, mejoren los mecanismos que aceleren la entrega de los apoyos a las IES y por ende a los beneficiarios, ya que existen retrasos, que podrían repercutir en el alcance oportuno de los objetivos y compromisos previamente establecidos por parte de los beneficiarios.*

**** Punto 7.- Elaborar un informe sobre la asesoría y difusión de la contraloría social realizadas.**

ACCIONES DE PLANEACIÓN.

➤ Designación del Responsable de la Contraloría Social.

Con fecha 19 de abril de 2013 el Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad del Mar ratificó el nombramiento para el ejercicio 2013 como Responsable de Contraloría Social del Programa de Mejoramiento al Profesorado en la Institución al L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

- *Establecer la Coordinación con el PROMEP para acordar lo referente a la misma.*

La ratificación del Nombramiento para el ejercicio 2013 fue notificado a la Dirección General de Educación Superior Universitaria y a la Coordinación Académica del PROMEP, ambas adscritas a la SEP el 19 de abril de 2013, estableciéndose la coordinación respectiva.

- *Elaborar el Programa Institucional de Difusión de la Contraloría Social 2013 (PIDCS) y enviarlo para su aprobación.*

En el mes de mayo se elaboró el Programa Institucional de Difusión de la Contraloría Social 2013 (PIDCS) de la Universidad del Mar, cargándose en la página web institucional, misma que fue enviada a la Coordinación de PROMEP vía correo electrónico en el mismo mes.

- *Debido a la renuncia del L. C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, el 6 de noviembre de 2013 el Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad del Mar, nombró como Responsable de Contraloría Social del Programa de Mejoramiento del Profesorado en la Institución para el ejercicio 2013 a la M. en C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz para dar continuidad a las actividades realizadas por el L. C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa.*

ACCIONES DE PROMOCIÓN.

- ❖ *Actualización de la información de la página de Internet de la Contraloría Social <http://www.umar.mx/contraloria/promep.html>*
- ❖ *Difusión a través de la Página de Internet Institucional de la información referente a las actividades de Contraloría Social y de los Servicios y/o Apoyos que ofrece el PROMEP.*
- ❖ *Difusión de la cédula de vigilancia y el formato del Informe Anual del Comité a través de la página de Internet Institucional.*

En el mes de junio se subieron a la página Web de la Institución los documentos mencionados en la "Guía Operativa de Contraloría Social 2013": Esquema de Contraloría Social, Guía Operativa de Contraloría Social, Formato de la Cédula de vigilancia, Formato del Informe Anual del Comité, Ficha de Definiciones para la Operación de la Contraloría Social, Paso a Paso (Guía de Captura en el SICS), Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS), Cobertura de Contraloría Social, Plan de Difusión y Reglas de Operación vigentes del Programa de Mejoramiento al Profesorado para el ejercicio 2013.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

- ❖ *Se dio a conocer la existencia de la Contraloría Social, la integración del Comité de Contraloría Social, las funciones del mismo, y como llenar las Cédulas de Vigilancia, lo anterior a través de la reunión que se realizó con los beneficiarios.*

Se sostuvo una reunión con la Vice-rectoría académica en la que se solicitó el apoyo institucional para que por su conducto difundiera a la comunidad universitaria y en particular a los posibles beneficiarios del PROMEP la figura de Contraloría Social, entregándole la información al respecto.

Con fecha 13 de diciembre de 2013 se sostuvo una reunión con los beneficiarios con el objetivo de informar acerca de los Comités de Contraloría Social, actividades, funciones y objetivos que persigue, así como convocar para la integración de los mismos, constituyéndose él: COMITÉ DE VIGILANCIA DE APOYOS PROMEP 2013 EN LA UMAR, posteriormente una vez registrado en el SICS el mencionado Comité, se hizo entrega de una copia de la constancia del registro a los integrantes del mismo. En esta misma sesión se informó y asesoró acerca del llenado de las Cédulas de Vigilancia, se repartieron los formatos entre los asistentes y se acordó difundir las acciones de contraloría social.

Se capacitó en una sola ocasión y de manera personal en materia de contraloría social (actividades e informe anual) a los integrantes del comité y se recibieron las cédulas de vigilancia suscritas por los beneficiarios, que en total fueron 4.

En esta reunión se les solicitó a los beneficiarios que expresaran sus comentarios, dudas, observaciones y/o sugerencias con respecto a la Contraloría Social y al PROMEP.

Se elaboró una minuta de la reunión, la cual fueron capturada en el SICS, de igual forma se procedió con las Cédulas de Vigilancia entregadas.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO.

- ✓ *Se capturaron en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública las actividades de Contraloría Social.*
- ✓ *Se capturó la información en el SICS que se proporcionó para promocionar la Contraloría Social a los beneficiarios del PROMEP.*
- ✓ *Se recopilaron y capturaron en el SICS las cédulas de vigilancia llenadas por los beneficiarios.*



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

- ✓ *Se capturó en el SICS la información contenida en la minuta, de la reunión realizada con los beneficiarios e integrantes del comité de vigilancia, así como el archivo electrónico de ésta.*
- ✓ *Se recopiló e integró en el expediente de Contraloría Social el informe anual del Comité de Vigilancia conformado en la Universidad.*
- ✓ *El Responsable de Contraloría Social se puso a disposición de los beneficiarios para asesorarlos en el llenado y presentación de quejas y denuncias, sin embargo no hubo ninguna que presentar y/o canalizar con relación al PROMEP 2013.*
- ✓ *Se analizaron los resultados de la Contraloría social, se plantearon acciones de mejora y se elaboró un informe sobre la asesoría, difusión, y los resultados obtenidos por parte de la Contraloría Social.*

Respecto a las actividades de contraloría social realizadas en el ejercicio 2013 correspondientes al PROMEP 2010, se informa, que no se reunió el comité de vigilancia, pero de acuerdo a la información presentada por la Representante Institucional del PROMEP en la UMAR se tiene comprobado el 100% de apoyo a la incorporación de Nuevos PTC, el 100% de apoyo a perfil deseable y el 74% del apoyo de becas de estudios de posgrado.

Con relación a las actividades de contraloría social realizadas en el ejercicio 2013 correspondientes al PROMEP 2011, se informa, que nos se reunió el comité de vigilancia, pero de acuerdo a la información presentada por la Representante Institucional del PROMEP en la UMAR se tiene comprobado el 100% de apoyo a la incorporación de Nuevos PTC, el 100% de apoyo a perfil deseable, el 92% del apoyo de becas de estudios de posgrado. Respecto a los apoyos para fortalecimiento a cuerpo académicos, se informa que ya se han concluido todos los proyectos y se está en espera de la resolución del PROMEP para la liberación de uno de los proyectos. Respecto al apoyo otorgado para la integración de redes temáticas de colaboración académica se informa que se ejercieron el 100% de los apoyos y que en diciembre de 2013 se envió al PROMEP una réplica y se está en espera de la resolución para su liberación. De manera global se lleva más del 85% de entrega de los apoyos.

Los apoyos referentes al PROMEP 2010, 2011 continúan entregándose a los beneficiarios de conformidad a la calendarización y/o solicitudes previamente convenidas o establecidas.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

ATENTAMENTE

"Mare Nostrum Veritabile Faciendum"



M. en C. MARÍA DEL ROCÍO GUTIÉRREZ ORTIZ
Responsable de Contraloría Social del PROMEP en la UMAR

*c.f.p.- Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la Universidad del Mar. - Para su conocimiento.
M. en C. Guillermina Urbano Vidales.- Responsable de Coordinar el PROMEP. - m/f
Ing. Araceli Pérez Rivera.- Responsable de la Contraloría Social del PROMEP.- m/f
Expediente y Minutario.*



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

Representante Institucional PROMEP
Oficio No.001.RIP-UMAR/2014

Puerto Ángel, Oaxaca, 27 de enero de 2014

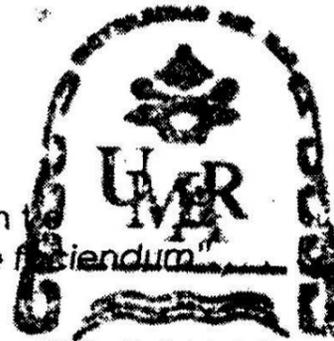
María del Rocío Gutiérrez
Responsable de Contraloría Social Promep

Por este medio le informo que los siguientes profesores participaron en la convocatoria Promep 2013 de Apoyo a la Incorporación de Nuevo PTC y ya no laboran en la Universidad. No omito mencionar que ninguno de ellos ejerció recurso alguno.

1. Herrera Gatica, Julio
2. Márquez Ortiz, Juan Carlos
3. Molina Vargas Alejandro
4. Muñoz Madrid Marco Antonio
5. Ponce Morales María Alejandra

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"mare nostrum veritabile faciendum"



[Handwritten signature]
Coordinación de Planeación
y Sistemas de Información

L.A.T. Griselda Santos Peralta
Representante Institucional PROMEP

c.f.p. Archivo/Expediente